República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado

Capital Nacional Del Chipa. Resolución DINAPI N°448175

Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 12 de agosto de 2.021.-

Señor/es:
DISTRIBUIDORA PAULA
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN POR VIAS DE LA EXCEPCION N°11/2.021, para la ADQUISICION DE MUEBLES, CON ID N°400.898.**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la firma unipersonal **DISTRIBUIDORA PAULA**, con RUC Nº2193811-3, propiedad del Sr. Gerardo Rolando Arévalos Duarte, con Cedula de Identidad N°2.193.811, con domicilio Avenida 9 Tupasy Rape, San Isidro, Etapa 6, Encarnación, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs.34.200.000 (guaraníes, treinta y cuatro millones, doscientos mil) IVA incluido.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

Distribuidora Paula
Gerardo Rolando Arevalos Duarte
RUC: 2193811 - 3

RECIBIDO POR: _____ _____
Firma Aclaración de Firmas

FECHA: 12 / 8 / 2021

Gerardo Arévalos